EL DIARIO PALENTINO

DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA CAPITAL Y LA PROVINCIA

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XV

PRECIO DE SUSCRIPCION
En la Capital, un mes....... 1 peseta.
Fuera, trimestre................ 4 —
Número suelto, 5 céntimos.

Lunes 16 de Agosto de 1897

No se publica los días festivos

PUNTO DE SUSCRIPCION
En la Redacción y Administración, imprenta y librería de Alonso é Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 4.365

†

Primer aniversario
DEL SEÑOR

D. Eugenio Vaquero Mallol

que falleció el día 17 *de Agosto de* 1896

R. I. P.

Su desconsolada esposa, hijos, hijos políticos y demás familia

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cabo de año que tendrá lugar mañana 17 á las nueve de la misma en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle, por cuyo acto de caridad quedarán agradecidos.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Arzobispo de Burgos, Obispos de Palencia, Santander y Tuy conceden 80 y 40 días de indulgencia respectivamente á sus diocesanos por cada misa que oyeren, comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren en sufragio del alma del finado.

VINO
tinto superior de Rioja
Para fuera de la población, 12 reales cántaro
Mayor pral., 202
ALMACÉN DE VINOS
DE
Felipe Orduna

INFORMACION POSTAL

Madrid 15 de Agosto de 1897.

Sr. Director:

Constituyen tema político las declaraciones que en forma de *ukase* publicó *La Correspondencia*, hechas por el Sr. Romero Robledo.

Se ve en ellas retratada la habilidad y travesura del antiguo exministro; para estos arranques de imaginación seguramente el Sr. Romero Robledo no tiene rival, pero siempre y á través de su pensamiento se ve inquieta la pasión personal por hacer triunfar su criterio, y aunque desde luego todo el partido conservador se muestra unánime en acatar la jefatura del dignísimo general Azcárraga, lo mismo Elduayen que Pidal que Romero, este ha dado un toque de atención para impedir por ahora toda inteligencia política con Silvela.

El llamamiento que al partido conservador hace el Sr. Romero Robledo no ha sido seguramente del agrado de la mayoría de los conservadores que estiman necesaria hoy una gran concentracion de fuerzas conservadoras para realizar la obra emprendida por el ilustre hombre de Estado Sr. Cánovas del Castillo.

Evidentemente los prestigios del general Azcárraga sabrán vencer las dificultades, si como se cree por todos y sostiene esta Agencia, la reina ratifica al Sr. Azcárraga en la presidencia del Consejo de ministros, no ya con carácter interino ni transitorio, sino definitivo.

Auxiliar poderoso, dicen los conservadores, es el Sr. Morlesín, quien hoy se ha posesionado del cargo de secretario particular político del general Azcárraga. El Sr. Morlesín conoce todos los resortes políticos del partido conservador; conoce las aspiraciones locales, conoce el criterio que el señor Cánovas del Castillo tenía en las múltiples cuestiones sometidas á su estudio, por esto, digo, los servicios del señor Morlesín han de ser útiles y eficaces al presidente del Consejo de Ministros interino, y así lo reconocen los conservadores de todos matices.

El problema político, pues, está en esta texitura, todos aceptan al general Azcárraga, y cuando llegue el momento de decidir sobre la jefatura del partido, entonces será momento de discutir si conviene ó no, el concurso de todos los elementos conservadores, aunque, desde luego, creo que la fuerza del Sr. Silvela apoyará con lealtad desde el campo en que está el general Azcárraga.

Cuanto se diga de otras combinaciones carece de realidad.

Quizá relacionada con estas combinaciones haya motivado la conferencia que esta mañana han celebrado los Sres. Pidal y Romero Robledo en el domicilio de éste; el Sr. Romero Robledo se mueve y se agita en estos trabajos de sondaje, acaso para impedir que el partido conservador gobierne con el concurso del Sr. Silvela y acaso en estos trabajos obedezca la entrevista que en estos momentos está celebrando el Sr. Romero Robledo con el ministro de Hacienda; de suerte que puede decirse que continúan los cabildeos para lograr una unión franca, sincera y poderosa, que al abrigo de los prestigios del general Azcárraga, puedan evitar que el partido conservador dé el espectáculo de dividirse en en los momentos, en los cuales debe aparecer más unido.

El presidente del Consejo de ministros general Azcárraga, ha recibido los siguientes telegramas:

San Sebastián 15

«Ministro Estado á Presidente Consejo Embajador Santa Sede me dice telegrama hoy Su Santidad celebrodo hoy misa por descanso alma Cánovas y concede que la misa durante un mes en oratorio su viuda en sufragio amado esposo goce privilegio Gregoriano.»

«Telegrama Mondariz. Españoles Habana todos matices políticos residente Mondariz deseosos contribuir iniciativa conservadora Madrid para perpetuar memoria general hombre público Sr. Cánovas acordaron telegrafiar interpretando así sentimientos españoles, al presidente Consejo ministros rogándole que dicha suscripción sea nacional y agregando á lo acordado un buque guerra con nombre Cánovas, rindiendo este modo respeto consideración debidos al que tanto se ha sacrificado por su patria, Camilo Vales, Andrés Méndez, siguen firmas.»

MENCHETA.

DE INTERÉS GENERAL

Un coronel verdugo

—

Trátase de un caso verdaderamente anormal que actualmente preocupa á nuestros *buenos amigos* los yankees.

El coronel Stone (un coronel venido á menos sin duda) ha tenido el capricho de suplir al verdugo del Estado de Dahote, en el cumplimiento de una sentencia que muy pronto se llevará á cabo.

Mr. Stone tuvo la desgracia de quedarse viudo en época reciente. Su mujer, á quien adoraba, fué víctima de uu cobarde asesinato.

El asesino cayó en manos de la justicia y hace pocos días pronunció el jurado contra él la pena de muerte.

Stone, que ardía en deseos de ver vengada á la idolatrada consorte, no se sintió bastante satisfecho con el pronunciamiento de la terrible sentencia. Hubiérase alegrado en extremo, si los jueces, dando un salto respetable hacia atrás, jurídicamente hablando, hubiesen condenado al asesino á ser descuartizado vivo ó asado sobre unas parrillas ó zambullido en una caldera de aceite hirviendo. Pero como esos refinamientos han caido ya en desuso, el criminal quedó pura y simplemente designado para bailar una *gigue*—como dicen allí—al extremo de una cuerda.

«Ya que á ese bandido se contenta con mandarle ahorcar—se dijo el coronel—me gustaría infinito ahorcarle con mis propias manos.»

Animado por tan filantrópicas intenciones el viudo formuló gravemente su petición ante las autoridades competentes, que contestaron con un «no ha lugar» categórico.

Pero cuando una idea se incrusta en una cabeza yankee, ni el mismísimo demonio sería capaz de arrancársela. Stone volvió á la carga uno y otro día, combatiendo con incansable perseverencia todas las objeciones que se le hacían, todos los reparos que se le presentaban.

Hasta que concluyó por ganar la partida. Las autoridades judiciales y gubernativas que en un principio habíanse negado á complacer

demás de mí sueño. Soñaba que mi amor era por vos correspondido y que ambos vivíamos en la esperanza de que un día sería bendecido por Dios y por vuestro padre. Pero había un hombre poderoso que envidiaba nuestro amor, y no recuerdo si en vos había bastante resolución para destruir enteramente las esperanzas de aquel hombre... Es esto verdad, Sancha mía, es esto verdad?

—Oh, no, Lópe, no! Olvidad esas quimeras de vuestra enferma imaginación.

—Yo os prometo olvidarlas, Sancha, porque estas supersticiones son indignas de un caballero. Pero dejad que concluya de referiros mi ensueño. Vuestro padre fué iniciado en el secreto de nuestro amor y exclamó: «Tengo sed de venganza!..» Y se vengó horriblemente talando los estados de mi padre y pasando á cuchillo los vasallos del señer de Vizcaya. Y vos, Sancha mía, fuisteis encerrada en una oscura prisión. y yo cuando supe que vos inocente y pura, erais oprimida barbaramente, quise exclamar á mi vez: Tengo sed de venganza Pero aún no había acabado de pronunciar

vuestras palabras. Y esto es verdad, Sancha, esto es verdad.

—Si verdad es que durante ose tiempo he cuidado de vos y que Dios y la ciencia ayuntaron el riesgo que amenazaba vuestra vida.

—Soñaba que llegué á amaros como los ángeles deben amar á Dios. Y esto también es verdad, Sancha, también es verdad.

—Sí, D. Lópe, sí; así mo lo jurasteis un día que no quisiera recordar, porque á su recuerdo va unido el de vuestra recaída.

—Oh! ese recuerdo será siempre para mí el más dulce úe mi vida. Qué importa que la emoción que mi pecho experimentó cuando os manifesté mi amor y vos me prometísteis el vuestro me condujera nuevamente á las puertas del sepulcro, si ya he recobrado la esperanza de conservar una vida que ansío para consagrárosla? Aquel día se hallaba destinado á decidir de mi vida ó de mi muerte. La promesa de vuestro amor era lá promesa de mi vida, y esa promesa fué pronunciada por vuestro labio. Ved, Sancha mía, si ese recuerdo debe ser dulce para mí. Pero dejad que os cuente lo

I

El sueño

Con menos extensión que lo que de apetecer fuera, cuenta la crónica vascongada que dos días después de los sucesos que narrados quedan, ante los nobles de Bilbao prestó D. Diego López de Haro solemne juramento de no atentar jamás á las inmunidades de estos, interviniendo en sus domésticas querellas; cuenta también que el mismo día se encaminó á su villa de Haro escoltado por doscientos ballesteros que los jefes de los bandos pusieron al efecto á sus órdenes, y añade que á su paso, camino de Durango indemnizó liberalmento á los aldeanos de los robos que su cobarde y devastadora hueste les hiciera, con lo cual amansaron su ira los campesinos y trocaron sus denuestos en loores.

M.C.D.2022

al coronel, acabaron por decirse que si bien no era costumbre que los consortes de las señoras asesinadas se encargasen de ahorcar á los asesinos, no existía empero ninguna ley que lo prohibiese.

Y la autorización fué concedida.

Pero entonces surgió otro obstáculo, que por de pronto presentó muy mal carácter.

El verdugo en propiedad de la provincia, manifestóse altamente ofendido de que se hubiese otorgado á un intruso la facultad de ahorcar á un reo, que «le pertenecía legítimamente á él» como único y exclusivo Nicomedes del Estado de Dahota.

«Yo no puedo, ni quiero, ni debo tolerar que se conculquen mis derechos—declaró con energía.—A ese hombre no le ahorca nadie más que yo.»

Mister Stone se fué en busca del elevado funcionario que, en los primeros momentos, se mostró muy rehacio á las súplicas de su reemplanzante accidental, pero el coronel apeló á todos los recursos que en casos tales sabe inventar la imaginación de un viudo inconsolable y al fin el *digno* verdugo acabó por exclamar:

—Bueno; ocupad mi puesto: pero no quiero que se diga qne fuí insensible á los ruegos de un varón honrado.

Y más hizo todavía. Suponiendo, no sin razón, que el coronel Stone podría el día de la efecución hacer un papel desairado por falta de costumbre y carencia de conocimientos prácticos, que es mucho más difícil el cargo de ejecutor que el de reo, se brindó á dar á su sustituto algunas lecciones de ahorcamiento. Proposición que aceptó el otro, agradecido.

En la actualidad, Stone, de quien su maestro asegura que tiene felicísimas disposiciones y que hará un *debut* brillante, espera tan solo que la justicia le entregue al culpable. Este será ejecutado en el centro de un valle, circundado de colinas que forman anfiteatro y en las que podrá reunirse numerosísima multitud.

En torno de la horca estarán los sitios de preferencia, y Stone ha invitado para ocuparlos á todos sus amigos, conocidos, y personas distinguidas del distrito. Los liberales de invitación son muy solicitados y el valiente coronel puede estar segnro de trabajar ante un público en el que estará representadas todas las clases sociales.

Las compañías férreas organizan trenes especiales.

ESTACIÓN ENOTÉCNICA
DE
España en Londres

Mercado de cereales

—

Trigo.—Mercado muy firme para todas las clases de trigo, así inglesas como extranjeras; los primeros se cotizan con un alza de 6 peniques sobre la semana pasada y las extranjeras de 6 peniques a 1 chelin. Las ofertas escasean; hay regular demanda para el continente pero las transacciones no son muchas.

Cebada. — Encalmada pero sosteniendo bien sus precios.

Maíz.—Limitadas operaciones y manteniendo sus precios sin variación.

Harina.—Este mercado presenta la misma fisonomía que el del trigo, es decir muy firme pero con limitadas operaciones. Tanto las clases inglesas como las extranjeras se cotizan con 6 peniques de alza.

Una circular del Fiscal del Supremo

En la *Gaceta* se publica la circular, que el Fiscal del Tribunal Supremo ha remitido á los Fiscales de las Audiencias, referente á evitar que la prensa dé detalles y haga relatos referentes á los anarquistas sentenciados, que en muchas ocasiones hacen la apología de los reos.

Dicha circular dice así:

«El execrable atentado cometido en la persona del señor Presidente del Consejo de Ministros, que es causa en estos momentos de luto nacional, me impone el deber imperioso de dirigir mi voz á los señores Fiscales, no para recordarles textos legales y superiares instrucciones que conocen, sino para rendir primero justo tributo á la memoria del gran estadista y patriota, víctima de infames maquinaciones fraguadas por esos nuevos enemigos de la sociedad, tanto más terribles y tanto más perversos cuanto que, haciendo del odio una religión, pretenden imponerse por el terror y emplean cobardemente, como único procedimiento, el crimen y el exterminio, servido por la astucia, la simulación y el engaño; y para expresar después á todos mis subordinados la suprema necesidad de que contra tales sectarios, unidos por vínculos de solaridad internacional, en que encuentran á la vez su fuerza y su tristísima resonancia, hay que utilizar con la mayor constancia y la más decidida é inquebrantable energía cuantos recursos la ley pone á nuestra disposición, teniendo siempre en cuenta que á nuestro ministerio corresponde en mucha parte la defensa de los sagradds intereses, así celectivos como individuales, tan traidoramgnte amenazados.

»No se trata ya de los atentados que se cometan. Una vez realizados, la misión del funcionario fiscal está en las leyes perfectamente definida y clara; pero hay algo en que la diversidad de interpretaciones pudiera engendrar cierta confusión que, traduciéndose por auxilio moral, restaría fuerza á los poderes para realizar la obra de restaurar el orden y la tranquilidad. Me refiero al daño que las publicaciones periódicas pueden causar por el afán de mantener el interés y atraer á sns lectores incentivos para la curiosidad. Ese afán seguramente lícito en otras ocasiones, sería en las presentes circunstancias indiscreto é imprudente sino llegara, como llega, á constituir delito definido y penado por el legislador. A pretexto de dar cuenta de detalles relativos á los culpables, se forjan leyendas que, tal vez sin que ese sea el propósito, les presentan como mártires de una idea y como héroes que arrostran toda suerte de penalidades y hacen impávidos el sacrificio de su vida en aras del amor á los que llaman sus hermanos; ¡como si pudiera haber heroicidad en la traición, ni amalgamarse el instinto feroz y sanguinario con los sentimientos de humanidad!

»Comprenderá U. S. que esa manera de ejercer el magisterio de la prensa es una cooperación á los fines del anarquismo, cosa que no cabe tolerar sin mengua del interés público y sin desprestigio de la ley. En la circular de esta fiscalía de 17 de Noviembre de 1893 se trazaba la línea de conducta que los señores fiscales deberían seguir en orden á esas transgresiones de tanta y tan vital trascendencia; pero de entonces acá la legislación ha cambiado. Lo que antes era punible como falta, ahora es como delito.

»La ley de 10 de Julio de 1894, declarada vigente por la de 2 de Septiembre de 1896, establece en su art. 7.º que la apología de los delitos y de los delincuentes penados por aquélla, será castigada con presidio correccional; y apología es, no solo presentar el hecho criminal como laudable, y como meritoria la conducta del que lo ejecuta, sino disminuir la enormidad de los delitos, presentando á sus autores con caracteres que tiendan á hacerlos simpáticos y á disminuir el horror que sus inhumanos atentados debeu inspirar. Todo, pues, lo que directa ó indirectamente pueda tener este objeto, es punible, según la ley, y no cabe tolerarlo sin que seamos infieles á nuestra misión y á la confianza que, como representantes del poder social, se nos otorga.

»Esto sentado, deberá V. S. vigilar la prensa periódica y toda clase de publicaciones, sean de la clase que fueren, y en el momento que advierta que manifiesta ó veladamente se hace la apología del anarquismo, de sus adeptos ó de sus atentados, procederá á promover la formación de causa, inspeccionando personalmente el sumario y cuidando de que las diligencias se sigan con la mayor celeridad, para que la represión sea inmediata y el temor á la pena haga lo que la prudencia y el amor á la civilización debieran por sí solos hacer.

»Encargo á V. S. el más puntual y exacto cumplimiento de lo que en la presente circular se ordena, abrigando la esperanza de que no me veré obligado á adoptar medidas de rigor por omisiones contra laa cuales tengo como garantía el celo hasta aquí demostrado por los señores fiscales.

«Madrid 13 de Agosto de 1897.—*Luciano Puga.*—Señor fiscal de la Audiencia de... »

Fechas anarquistas

—

He aquí unas cuantas fechas de sucesos y abominables atentados anarquistas:

1864. Aparece en la Asamblea internacional de Londres el anarquismo como doctrina.

1872. Ruptura de relaciones entre los partidarios de Marx y los de Kropotkine.

1879. Huelga formidable de los mineros belgas.

Tentativa de asesinato contra el rey de Italia.

1880. El hojalatero Hoedel y el doctor Nobiling, intentaron asesinar al emperador Guillermo.

Sublevación de los obreros de Londres, que produjo más de 200 heridos.

Tentativa contra la vida del Czar.

—Otro atentado contra la vida de Alfonso XII.

1881. Asesinato del Czar.

1882. Aparecen los dinamiteros en Montcean-les Mines.

1883. Atentado de Cyvoet en Ballecour.

1884. Atentado contra el emperador de Alemania por tres anarquistas, ejecutados éstos, los anarquistas contestan con el asesinato del inspector de policía Rumpf.

1885. Elíseo Reclus, logra, ayudado por Kropotkine, que los anarquistas renuncien á las luchas políticas.

1886. Estalla la huelga de obreros de Decazeville, en que es asesinado el agente Watrin. El anarquista Galo promueve un grave tumulto en la Bolsa de París.

—Motín en Chicago, cuyos directores son condenados á muerte.

1887. El anarquista Duvat inicia una serie de muertes con fin político, cuyo ejemplo siguen Pini y Marpeau.

1891. Intentonas en Chichy.

1892, Sucesos en Jerez. Atentados de Ravachol y explosión del restanrant Very. Explosión de Lieja y Monineam. Huelga de obreros.

1893. Atentado de Pallás. Explosión en el Liceo. Asesinato de Georgewitch. Robos de Paulain. Asesinato del agente Colsón. Atentado de Vaillaut.

1894. Asesinato de Carnot.

1896. Nuevo atentado de Barcelona.

1897. Atentado contra el Rey Humberto. Asesinato de Cánovas.

Para las plantas

Se ha probado que regando los frutales enfermos y marchitos con agua hirviendo han vuelto á su vigor. Dicho maravilloso resultado se debe á que el agua hirviendo mata los microbios é insectos vegetales que minan la existencia de los árboles, sin dañar á éstos.

Los floristas de Londres recomiendan el uso del agua caliente á la temperatura de 145 grados Fahreheit, como remedio para las plantas enfermas, á causa del ácido que absorben las raíces.

El único inconveniente es la molestia de trasplantarlos á otros tiestos, tratándose de flores y rosales. Pero cuando esto no es necesario, basta derramar bastante agua hirviendo en la tierra alrededor de la mata enferma, y si esta mantiene el color, pronto brotan nuevos rotoños seguidos del crecimiento natural; así lo dice el afamado florista botánico monsieur Vick en su periódico mensual de horticultura y floricultura, y así lo dice también otra autoridad en la materia Mr. T. Bunt, de Filadelfia, en su catálogo floral, citando en apoyo de su opinión varios hechos que prueban que el uso del agua hirviendo, empleada como remedio para regar la raíz, ha dado los mejores resultados, no solo en el tratamiento de plantas pequeñas y de flores, sino también de árboles frutales y de toda clase de vejetales.

RETAZOS

Dicen los periódicos:

«Ayer tuvimos ocasión de ver un riquísimo bastón de concha, con empuñadura de oro, que al diestro Reverte regalaron hace poco varios admiradores suyos.»

¡Un bastón! ¡Vive San Roque,

Nada nos dice de Lópe Díaz el cronista en este pasaje de su códice; mas topamos en la página siguiente un capítulo que no solo llena cumplidamente este vacío sino también que prueba la antigüedad del estilo altisonante, florido y poéticamente exagerado que hasta ahora se creía inventado por los novelistas del siglo XIX. Héle aquí lector curioso: saborea sus dulzuras si á la miel de pluma eres aficionado.

Es media noche: sereno y azul está el cielo y la luna brilla á todo su esplendor. Argenta su luz las reposadas ondas del Ibaizabal y uno de sus rayos penetra por una angosta ventana de la torre de Barrondo, iluminado un suntuoso aposento donde yace en mullido lecho un mancebo de hasta veinte años de edad. Una vírgen que poco más de tres lustros cuenta, vela junto al lecho del mancebo, y virgen debe ser, pues cuantas veces separa el joven las finísimas holandas que cubren su pecho cuidadosamente vendado, inclina ruborizada su vista la doncella.

Oh! qué hermosa, qué cándida, que solícita, qué amorosa es la enfermera!! Qué

bello, qué agradecido; qné gentil es el enfermo, á pesar de que su rostro está demacrado por el mal.

—Tengo... sed!!... murmura el mancebo articulando con dificultad las palabras.

Y la joven toma un áureo y primoroso vaso que al lado del hecho estaba y le aplica á los labios del enfermo que despierta á su contacto, puguando por añadir algunas silabas más.

—Ah! sois vos, Sancha? pregunta el mancebc.

—Si, yo soy, D. Lópe.

—Ay! qué sueños, Sancha, qué sueños tan horribles!... Pero ya no tengo miedo, porque está conmigo el ángel de mi guardia.

—Tranquilizaos, D. Lópe, ai no quereis agravar vuestro mal.

—Ya estoy tranquilo, porque os veo á mi lado... Si supiérais, Sancha mía; si supiérais qué sueño tan espantoso he tenido! Soñaba que vos habías velado junto á mi lecho durante mis días, llorando mi mal y cicatrizando mis heridas con el bálsamo de

esta frase cuando sentí en mis labios un cuerpo frío y entonces desperté, y os ví á mi lado y teníais en la mano el vaso con que mis labios soleis refrigerar.

—Oh! Lópe mio!... Por qué habeis turbado la calma de mi pecho con la narración de ese ensueño? Ah! qué horribles presentimientos!...

Y la doncella temblaba y de sus bellos ojos se desprendían dos lágrimas brillantes como dos perlas. Pero tras un momento de reflexión, enjugó los ojos é indignándose de su propia debilidad, añadió:

—Quiero dejar estas locas supersticiones que si son indignas de un caballero, indignas son también de una dama vizcaina.

El incógnito cronista emplea en este peregrino capítulo una porción de líneas mas en las cuales, después de referir las nuevas protestas amorosas que la hija del señor de Bortedo y el hijo del señor de Vizcaya se hicieron y que no reproducimos porque las protestas amorosas de los tiempos pasados eran lo mismo que las de los presentes, y como deben ser las de los futuros, vuelve

M.C.D.2022

no me queda más que ver,
y siguiendo este disloque,
cuando llegue alcalde á ser,
le regalan... un estoque!

***

¡Hombre!

Según dicen algunos periódicos, el 28 de Mayo de 1900 habrá un eclipse total de sol, siendo la península ibérica la región más favorecida para observar este grandioso fenómeno.

El mundo sabio fija sobre dicho eclipse toda su atención, preparándose para estudiar los complejos problemas relacionados con la constitución física y química del gran luminar.

Yo en estas cosas que la ciencia estudia
y ocupa la atención de muchas sabios,
solo digo que habiendo ya en España
un eclipse de *cuartos*
ó sea de dinero, que nos tiene
tristes, llorosos y hasta casi escuálidos,
ese eclipse de sol que ya se anuncia,
nos tiene sin cuidado.

***

Habla la prensa de Nueva York, de que el célebre *Sherman*, ministro del Gabinete yankee, chochea lastimosamente, siendo fácil que en breve se le haga retirar de la política.

Eso de que chochea, lo sabíamos nosotros hace bastante tiempo.

Desde que empezó á insultar á España.

De modo que la noticia
que dicen esos periódicos,
no nos sorprende, pues Sherman
hace tiempo que está chocho.

***

De un periódico de Zaragoza:

«Ayer se arrojó al Ebro un sujeto de cuarenta años.»

Mal hecho.

El suicidio es una de las mayores barbaridades que puede hacer el hombre.

Y continúa el colega:

«El móvil se dice fué los continuos disgustos que le daba la tercera esposa con quien estaba casado.»

¡Ah, vamos!

Pues entonces hizo bien.

Casarse una vez, pase,
y aun la segunda
algunas veces puede
tener disculpa,
pero el que á la tercera
serio se lance,
eso, perdón no tiene;
más vale ahogarse.

LOCAL Y PROVINCIAL

LA PRÓXIMA FERIA

La Kermesse

para el Asilo de las Siervas de María

—

Señorita Consuelo Anaya, un precioso cuadro pintado al óleo con figuras de biscuit y marco de peluche y raso.

Doña Antonia Martínez de Sobrino, un lindo copero de cristal verde con adornos dorados.

Doña Hipólita Capellán de Sahagún, un lindo joyero violetero y una bonita cartera de mano.

Doña Candelaria de la Cámara de Trujillo, un elegante copero de cristal azul con pié dorado.

Señorita N. N., una rinconera de nogal.

Señorita María de la Concepción Rodríguez, un bonito cenicero de bronce y una caja de maque con incrustaciones.

Señoritas de Ortiz Espada, dos elegantes veletes para butaca, de malla y peluche encarnado.

D. Pedro Pombo, una cesta de flores con frasquitos de esencia.

Ya van siendo demasiadós los días que carecemos de música en el Salón, y, anque respetamos los motivos que tenga el Sr. Alcalde para privarnos de esta distracción, le rogamos que aquella vuelva á amenizar el citado paseo como tiene por costumbre durante el período del verano.

El termómetro

—

La temperatura mínima que hubo durante la noche última fué de 16º sobre cero.

La máxima observada hasta las tres de esta tarde, á la sombra, ha sido de 31º.

Hemos recibido en esta Redacción el primer número de la «Gaceta Meteorológica» revista quincenal que ha empezado á publicarse en Valladolid, dirigida por *Escolástico*, con la colaboración de reputados hombres de ciencias.

Mucho celebraremos que sus pronósticos del tiempo lleguen á alcanzar resonanciá, siendo *Escolástico* digno continuador de la fructuosa tarea de nuestro ilustre paisano Noherlesoom.

Todos aquellos que deseen seguir los estudios de practicantes de cirujía y quieran sufrir el correspondiente examen, deben dirigir las solicitudes al rectorado de la Universidad de Valladolid, á partir desde el día de la fecha hasta el 31 del presente mes.

***

Los aspirantes á la cátedra de Elementos Derecho Natural, vacante en la citada Universidad, cuyos ejercicios se verificarán en Madrid, pueden presentar sus solicitudes dentro del plazo de tres meses contando desde el día 2 del corriente mes.

Parece que se indica para ocupar la Silla Primada, vacante por defunción del Cardenal Monescillo, al Arzobispo de Valladolid señor Cascajares.

El día 4 del próximo Septiembre, á las once de su mañana, tendrá lugar en la Factorio de Subsistencias de esta plaza, un concurso, con objeto de proceder á la compra de trigo, cebada y paja con destino á dicha Factoría.

Huérfanos de la Guerra

Suma anterior 1147'30 pesetas.

Polentinos 10 pesetas, Villatoquite 10, Población de Campos 10, Olmos de Ojeda 20, Collazos de Boedo 10, Ligüerzana 5, Pedraza, 25, y Fuentes de Nava 25.

Total, 1262'60.

El ayuntamiento de Herrera de Valdecañas, anuncia vacante la plaza de guarda del monte y campo de dicho término, con la dotación anual de 325 pesetas.

El término para solicitarla es de ocho días.

El señor alcalde de esta capital nuestro distinguido amigo D. Eduardo Raboso, ha tenido la atención de remitirnos algunos ejemplares del programa de festejos para la próxima feria, cuyo período no dudamos resultará este año con la mayor brillantez.

Agradecemos el obsequio á la citada autoridad.

Angel Muro

Todos los periódicos de la Corte se oaupan del fallecimiento, ocurrido en el pueblo de Bonzas (Vigo) del que fué ilustrado periodista Angel Muro, que tanto renombre alcanzó ultimamente con sus célebres «Conferencias Culinarias.»

Sus crónicas de la última guerra civil, se leyeron en toda España, y hasta en la más pobre aldea se encuentran ejemplares de sus famosas obras culinarias. Es posible que desde los buenos tiempos de Fernández y González no se hayan publicado en España libros de tanta circulación como los de Angel Muro, que á pesar de eso ha muerto pobre.

Era uno de los periodistas más cultos, ingeniosísimo, de agradable trato y de superior temple de espíritu, pues habiendo sido rico en sus primeros años, afrontó noblemente loc reveses de la fortuna consagrándose al trabajo cón verdadero entusiasmo.

Era un buen ingeniero industrial, y había servido en la Administración póblica, desempeñando secretarías de Gobiernos civiles en las situaciones conservadoras.

Descanse en paz el ilustrado y culto escritor y cariñoso compañero.

Está vista la desgracia del Corral de Paredes para toda clase de escándalos.

Ayer noche se produjo en dicho lugar una reyerta entre varios jóvenes, resultando uno de ellos lesionado en un brazo.

Del hecho se dió parte al Juzgado municipal.

***

También se dió parte de la pedrea que en las afueras de las Puertas de León, armaron algunos jóvenes con tendencias á tagalos, contra los infelices gallegos que regresaban de la siega.

En aquélla, resultó lesionado uno de los fogosos combatientes.

Muchos fueron los palentinos y personas de los pueblos comarcanos que, aprovechando lo apacible del día de ayer, se trasladaron al inmediato pueblo de Amusco, donde se celebran las fiestas de San Roque.

Por la tarde se verificó una corrida de novillos, en la que hubo, como era de esperar, algunos revolcones, pero sin consecuencias desagradables, afortunadamente, y celebraremos que en la corrida que debe haberse celebrado esta tarde, no haya habido que lamentar ningún percanee.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta estación á nuestro muy querido amigo y paisano el ilustrado médico de las Minas de Orcajo (Ciudad Real), doctor D. Marciano González Gutiérrez, que se dirige á Moscou con objeto de asistir al Congreso universal de Medicina que se va á celebrar en la antigua capital del Imperio Ruso.

Mucho celebraremos que nuestro ilustrado amigo haga un felíz viaje y aumente sus conocimientos profesionales, á la par que le felicitamos por su cariño á la ciencia médica, en la que ya ocupa un buen lugar.

Por viajar sin billete fué detenido ayer en la estación un joven de esta ciudad, á quien se puso á disposición del Juzgado por agentes del cuerpo de vigilancia.

A lo agarrado

—

Nada, que desde hace tiempo
según leo en los periódicos,
les va dando á los Alcaldes
por moralizarlo todo,
y no hay día que no dicten
con un estilo ampuloso
que á sabio se le parece
como una castaña á un congrio,
algún bando que les quita
de distraerse á los mozos.
Ahora les da por decir
que es un pecado muy gordo
el bailar á lo agarrado
ya sea al compás sonoro
del tamboril ó la gaita
ó del flautín ó el piporro,
por ser cosa, según ellos,
con la que goza el demonio,
habiendo dispuesto algunos
que en esos bailes de corro
se permitirá la jota
aragonesa tan solo.
El último monterilla
que ha dado ese edicto docto
el cual á los chicos tiene
naturalmente furiosos,
es uno de un pueblo que
se llama Villar de Soto,
enclavado en la provincia
de Soria á quien no conozco.
Las chicas de ese lugar
y sus respectivos novios
están que trinan, pues dicen
que eso de bailes no es propio
para que una autoridad
se meta en casos tan hondos.
Y á mí también me parece
que es censurable ese estorbo,
pues tratándose de mozas
que se divierten un poco,
más vale que las agarren
de la cinturra con modo
que no que se me alboroten
y que se agarren del moño.

Clotaldo

SECCION RELIGIOSA

Martes.—Santa Juliana, San Librado y San Anastasio obispo.

SECCIÓN TELEGRÁFICA

MADRID 16 (9 m.)

Protesta carlista

Los elementos más caracterizados del partido carlista en Bilbao, protestan indignados del asesinato cometido en la persona del Sr. Cánovas del Castillo, no obstante haberles quitado los fueros porque se regían hasta el año 1876.

Dichos elementos, desmienten de un modó absoluto, el rumor que ha circulado de agitación en las filas del partido á que pertenecen.

—

MADRID 16 (9'15 m.)

Cogida afortunada

De tal puede considerarse la que sufrió ayer en la plaza de Gijón el simpático diestro Luis Mazzantini en el último tercio de la lidia.

Uno de los toros, bastante marrajo, le tiró el derrote al ejecutar una suerte, el citado espada, entrándole el cuerno por debajo de la faja y subiendo rozando hasta los hombros.

El pánico fué general en la plaza, salvándose el diestro milagrosamente, y resultando con ligeras erosiones y la chaquetilla completamente destrozada.

Mazzantini ha sido muy visitado en la fonda y se espera que tome parte en la corrida de hoy.

—

MADRID 16 (10 m.)

Sin noticias

Hasta la hora que telegrafío, no se ha recibido noticia alguna relativa á la campaña de Cuba.

De Filipinas, continúan los rumores pesimistas, sin que, hasta ahora, se sepa nada en concreto.

De los Estados Unidos

La prensa de Washington prosigue haciendo comentarios á la situación difícil porque hoy atraviesa España, con la muerte del gran estadista Sr. Cánovas del Castillo.

Ante las dificultades que ofrece la política española, consideran que se impone un Gabinete Sagasta, por la imposibilidad de que pueda heber unión entre los grupos conservadores.

—

MADRID 16 (1'45 t.)

Por el alma de Canovas

Las exequias celebradas hoy en la iglesia de San Francisco el Grande, por el alma del Sr. Cánovas del Castillo, han resultado solemnes á la par que suntuosas.

El templo tapizado de negro, ofrecía un aspecto severo, levantándose en el centro un magnífico túmulo cubierto de coronas.

Las naves del templo estaban completamente ocupadas por lo más distinguido de la sociedad madrileña.

Asistieron los ministros, de gran uniforme, el cuerpo diplomático, las Corporaciones provincial y local, representaciones de las Academias y el Ateneo y cuanto de notable encierra la Corte, figurando entre aquella multitud de personas, gran número de señoras de la aristocracia.

El calor, sofocante.

—

MADRID 16 (2'20 t.)

De Cuba

Telegrama oficial de la Habana, dice que durante estos últimos días y en varios encuentros, matamos 194 rebeldes, habiendo resultado heridos 105, cojiendo 130 armas de fuego y blancas y 174 caballos.

A indulto

Se han presentado á indulto 758 insurrectos.

Prisionero

En los encuentros á que se refiere dicho despacho, hicimos prisionero á un titulado teniente coronel.

Nuestras bajas consistieron en 6 muertos, y heridos un capitán, un teniente y 61 individnos de tropa.

—

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN OFICIAL

MADRID 16 (4 t.)

4 por 100 interior contado.	64'50
4 por 100 interior fin mes.	64'55
4 por 100 exterior.	80'65
Amortizable.	79'05
Cubas (Emisión de 1886).	95'40
Cubas (Emisión de 1892).	79'70
Acciones del Banco de España.	
Idem de la Tabacalera.	
Cambios París.	
Cambio Londres.	
PARÍS: 4 por 100 exterior.	61'87
Obligaciones de Filipinas.	95
Obligaciones de Aduanas.	96'20

Alonso é Hijos.—*Mayor pral. 98 y 100*

M.C.D.2022

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS
durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas
durezas callos durezas callos durezas callos durezas
CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS
según la naturaleza del que usa el
CALLICIDA ESCRIVA
es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro
APLICACIÓN SENCILLÍSIMA FRASCO 6 REALES
Al por mayor, J. Escrivá. Fernando VII, 7, Barcelona.—En Palencia véndese en la Farmacia de Fuentes, Mayor pral., 114 y 118 y demás farmacias.

CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS | CALLOS
durezas callos durezas callos durezas callos durezas
durezas callos durezas callos callos durezas callos durezas
DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

Almacén de maderas
DE
ARTURO ORTEGA ROMO
Avenida de Casado del Alisal (LA CUBANA)
PALENCIA

EL RABIOSO DOLOR
DE
muelas cariadas

pone al hombre, cual le veis, desfigurado, triste, meditabundo é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el

AIBAF SERDNA

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia, Droguería del Hijo de Leandro Escudero.—Dos pesetas bote.

Linea de Vapores SERRA
Y LA FLECHA

Salidas de Vapores semanalmente de
SANTANDER PARA LA ISLA DE CUBA
Salen de Santander TODOS LOS MIERCOLES
para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande, Guantanamo Trinidad de Cuba, Manzanillo, Gibara, Nuevitas y Caibarien.
ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS
Los vapores nombrados á continuación ú otros, serán despachados como sigue:

Puertos de destino	Nombres	Fecha de salida
Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	FRANCISCA	11 Agosto 1897
Habana, Matanzas y Cienfuegos.	PEDRO	18 íd. íd.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos. . .	ALICIA	25 íd. íd.

LINEA DE PUERTO-RICO
SERVICIO REGULAR
entre Santander y la Isla de Puerto-Rico
por los grandes y magníficos vapores nombrados
IDA, BENITA, RITA, PAULINA y MARÍA
El 18 de Agosto *saldrá el vapor español*

BENITA
Su capitán Don V. ARANA,
admitiendo carga y pasajeros sin trasbordo para los puertos de
SAN JUAN, HUMACAO, ARROYO, PONCE, MAYAGUEZ, AGUADILLA y ARECIBO.

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.
Con cada remesa deberá acompañar nota de el número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de RIESGO MARITIMO el cual pueda hacer esta Agencia con la MAYOR ECONOMIA.
Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario.

Don Francisco Salazar, Muelle, 18
Teléfono número 37. Santander 2 de Agosto de 1897.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL Dr FRANCK
VERITABLES GRAINS de Santé du docteur FRANCK
Estreñimiento, Jaqueca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestiones, curados ó prevenidos.
(Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY
91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España

A LOS CONSTRUCTORES DE OBRAS

—

Se venden cuatro volquetes, cuatro mulas, un caballo y herramientas para construcciones de carreteras.

Dirigirse á D. Julio G. Benito, en Torquemada.

Indicador de Ferrocarriles.
Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

Número	Clase de los trenes.	Carruajes	Procedencia	Destino	Horas de llegada	Horas de salida
411	Correo	1.ª y 2.ª	Madrid	Asturias y Galicia	3'29 m.	3 34 m.
61	Id.	»	Idem	Santander	3'47 m.	3'55 m.
420	Mixto	1.ª, 2.ª y 3.ª	Coruña	Madrid	4'51 m.	5'03 m.
1062	Mercans	»	Palencia	Irún	»	6'37 m.
423	Mixto	»	Madrid é Irún	Asturias	7'51 m.	8'01 m.
71	Id.	»	Idem	Santander	8'10 m.	8'23 m.
1050	Mercans.	»	Alar del Rey	Palencia	11 m.	»
412	Correo	1.ª y 2.ª	Coruña	Madrid	11'42 m.	11'49 m.
1051	Mercans.	1.ª, 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Alar del Rey	2 t.	3'30 t.
1405	Id.	»	Palencia	León	»	3 t.
70	Mixto	»	Santander	Madrid é Irún	6'41 t.	6'53 t.
422	Id.	»	Asturias	Idem	8'13 n.	8 25 n.
421	Id.	»	Irún y Madrid	Coruña	9'17 n.	9 33 n.
410	Correo	1.ª y 2.ª	Asturias	Madrid	10 38 n.	10'48 n.
60	Id.	»	Santander	Idem	10'57 n.	11'06 n.

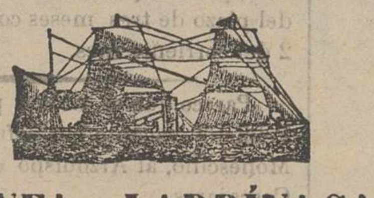

LINEA LARRÍNAGA
de Vapores Correos
entre LIVERPOOL, SANTANDER,
Puerto-Rico y la Isla de Cuba

SERVICIO REGULAR
por los grandes y magníficos Vapores nombrados
Buenaventura, Álava, Saturnina, Niceto, Ramón de Larrínaga, Telesfora, Anselma de Larrínaga y María de Larrínaga

Fecha de salida	Nombre del Vapor	Destino
1897 Setiembre 1	ALAVA CAPITÁN D. PEDRO ZULOAGA	Puerto Rico, Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos

Admite carga y pasajeros para los puertos citados.
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á sus consignatarios en Santander

Viuda del Marqués de Hazas y Chauton
General Espartero, núm. 7.—Teléfono núm. 77

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa nota del número de bultos, marcas y numeración, peso neto y bruto, valor de la mercancía, destino y consignación, indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

CARRO DE TRANSPORTES
Se vende uno con dos cabellerías y atalage. Dirigirse á la calle Mayor Antigua, número 33.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.
Vino de Peptona y hierro.—Peptona de carne.—Chocolate de Peptona y Peptona de leche.
Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13 MADRID.
Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

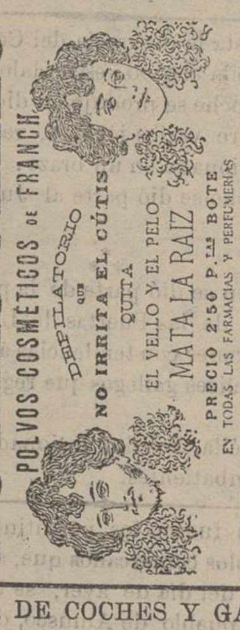

VENTA DE COCHES Y GANADOS
Se venden los que hacen el servicio diario de Villarramiel á Palencia y viceversa, para tratar con su dueño en Villarramiel, Regino Valle.

Tónico-genitales del Dr. Morales
Célebres píldoras para la completa y segura curación de la
IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.
Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales, Carretas, 39
Madrid
En Palencia: Fuentes Aspurz é Hijo, y L. Escudero.

Afecciones del pecho
SOLUCIÓN-ESPINAR
CREOSOTADA
de
Clorhidrofosfato de cal
Los maravillosos resultados obtenidos con este precioso medicamento ha inducido á los señores Médicos á recomendarlo con interés para la curación de la
Tuberculosis pulmonar
Bronquítis
Tós crónica
Tísis laríngea
Anemia
Es conveniente á las personas propensar á resfriarse hacer uso de este preparado como precepto higiénico.
DEPÓSITO GENERAL
Laboratorio Farmacéutico de *G. Espinar*, P. Encarnación, 10, y Coliseo, 2.—Sevilla.
Depósito exclusivo en PALENCIA
Sres. N. Fuentes Aspurz é Hijo, Almacén de Drogas.
Pídase en todas las Farmacias y Droguerías. 3

M.C.D.2022